

POLÍTICA DE CALIDAD, AMBIENTAL Y ENERGÉTICA

La Política de Calidad, Ambiental y Energética de **AU HERRERA S.L. y BUS DEOBRIGA S.L** (AUH /BD), en el ámbito de **Transporte Colectivo de Viajeros por Carretera**, se fundamenta en:

"Satisfacer las expectativas de nuestros clientes a través de la prestación de nuestros servicios eficazmente, con prontitud, tomando en consideración la mejor gestión de los residuos generados y una mejora en el desempeño energético"

Para ello, AUH /BD se apoya y confía en todo su personal, al cual proporciona la formación y los medios técnicos e infraestructuras adecuadas para la realización de su trabajo.

La Política se pone en práctica a través del establecimiento de un Sistema Integrado de Calidad, Medioambiente y Gestión Energética y la implantación de dicho sistema de forma que los principios y compromisos adquiridos sean conocidos y comprendidos por toda la organización y el entorno de la empresa.

La Política de Calidad se basa en las siguientes líneas generales de actuación:

Suministrar el servicio comprometido en el lugar y en el plazo establecido .
Tener un trato correcto y personalizado, creando un clima favorable durante la realización del trabajo.
Mantener una imagen de limpieza, uniformidad y rigurosidad en el trabajo.
Adelantarnos a las necesidades de nuestro sector y adaptarnos a las circunstancias del mercado laboral en la zona.
Mejorar continuamente , a través de la constante adaptación de los servicios a los requisitos de los clientes y una continúa renovación del parque móvil.

La Política Ambiental y Energética se basa en:

Asegurar que todas las actividades, productos y servicios se desarrollen en un marco adecuado en cuanto a la naturaleza, magnitud e impactos ambientales que se generen o puedan generarse, apoyándose en la adquisición de productos y servicios energéticamente eficientes y el diseño para mejorar el desempeño energético, siempre que sea posible.
Un compromiso de mejora continua de desempeño ambiental y energético y prevención de la contaminación .
Establecer y revisar unos objetivos y metas tanto en calidad como ambientales y energéticos de forma periódica que desarrollen lo establecido en la presente política.
Cumplir con la legislación y reglamentación medioambiental y energética aplicable, así como con otros requisitos que nuestra organización suscriba relacionados con los aspectos ambientales y con el uso y el consumo de energía y la eficiencia energética.

Nuestro Sistema de Gestión nos permitirá conseguir, mantener y mejorar esta orientación, lo que repercutirá en obtener clientes satisfechos y seguros de nuestra actuación, ahora y en el futuro.

AUH/BD asume el compromiso de implementar y mejorar continuamente su Sistema Integrado de Gestión, basado en los requisitos normativos de UNE-EN-ISO 9001, UNE-EN-ISO 14001 y UNE-EN-ISO 50001.

FECHA: 27 de marzo de 2018



La Dirección de AU HERRERA/BUS DEOBRIGA